

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
A. INFORMACION GENERAL	
Periodo de informe	22 de noviembre al 21 de diciembre de 2025
Contrato N°	PS-043-2025
Nombre del Contratista	ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
N° de identificación	Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRICTAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
Valor del Contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000)
Valor de Honorarios mensual	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000)
N° CDP	140 del 17 de septiembre de 2025
N° CRP	138 del 22 de septiembre de 2025
Plazo del Contrato	tres (3) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)
Fecha del Acta de Inicio	22 de septiembre de 2025
N° Pago	TERCERA
N° de planilla de pago de Seguridad social	9495648445
Nombre y cargo del supervisor del contrato	KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE Jefe Administrativa y Financiera
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 109 del 25 de noviembre de 2025, por medio de la cual se otorgan unos viáticos.
2	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 110 del 25 de noviembre de 2025, por medio de la cual se otorgan unos viáticos.
3	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 111 del 1 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
4	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 112 del 1 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
5	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 113 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el manual de procesos.
6	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 114 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aplazan unas vacaciones.
7	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 115 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se interrumpen unas vacaciones.
8	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 116 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se hace un transa lado presupuestal.

9	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 117 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones.
10	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 118 del 9 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aplazan unas vacaciones.
11	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 119 del 9 de diciembre de 2025, por medio de la cual se conceden unas vacaciones.
12	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 120 del 10 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
13	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 121 del 12 de diciembre de 2025, por medio de la cual se liquida a una exfuncionaria.
14	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 122 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se resuelve un recurso.
15	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 123 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se actualiza el manual de supervisión.
16	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 124 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se concede una licencia no remunerada.
17	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 125 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se encargan funciones.
18	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 126 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se inscribe una veeduría ciudadana.
19	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 127 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la cual se cambia el horario.
20	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 128 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se autorizan unos viáticos.
21	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 129 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se encargan funciones.
22	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 130 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se autorizan unos viáticos.
23	Atención y asesoría jurídica a usuarios.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

D. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	

2.	Autorizo que los impuestos que se deban cancelar como contratista para la legalización del mencionado contrato, me sean descontados del valor a cancelar en la presente cuenta de cobro.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el tercer pago del contrato PS-043-2025, por la suma de \$4.000.000.

La presente certificación se expide en Santa Marta el D.T.C. H. a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

<p>FIRMA DE QUIEN DECLARA:</p>	 <hr/> <p>Firma del Contratista</p>
<p>FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO</p>	 <hr/> <p>Firma del Supervisor</p>

CUENTA DE COBRO

NOMBRE: ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
C.C. Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780
TELEFONO: 3043885769

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

CUENTA DE COBRO N°: 003
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta – Magdalena, fecha 24 de diciembre de 2025
VENCIMIENTO CONTRATO: 21 de diciembre de 2025

PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT: 800.255.498-0

Debe a:

NOMBRE: ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
C.C. No. 1.083.025.780 de Santa Marta

La suma de \$ 4.000.000 por concepto del TERCER PAGO pactado en el contrato de Prestación de Servicios No. PS-043-2025 del 21 de diciembre de 2025.

Periodo: 22 de noviembre al 21 de diciembre de 2025.

Favor consignar a la cuenta de ahorros a mi nombre No. 0550488450476871 de Davivienda.

Así mismo de conformidad con el artículo 384 adicionado por el artículo 198 de la ley 1607 del 2012, parágrafo 3 y reglamentado con el decreto 009 de enero 25 de 2013 parágrafo 4 del artículo 3, bajo la gravedad del juramento CERTIFICO la condición de:

No declarante de rentas porque los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior fueron inferiores.

Adicionalmente, manifiesto al Agente Retenedor que no usare costos en mi declaración de renta, para que por favor me aplique la tabla de retención del artículo 383 del Estatuto Tributario y el artículo 11 parágrafo 4 del Decreto reglamentario 2231 del 22 de diciembre de 2023.

Atentamente,



ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
C.C. 1.083.025.780

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe	22 de noviembre al 21 de diciembre de 2025
Contrato N°	PS-043-2025
Nombre del Contratista	ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
N° de identificación	Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRICTAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
Valor del Contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000)
Valor de Honorarios mensual	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000)
N° CDP	140 del 17 de septiembre de 2025
N° RP	138 del 22 de septiembre de 2025
Plazo del Contrato	tres (3) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)
Fecha del Acta de Inicio	22 de septiembre de 2025
N° Pago	TERCERO
N° de planilla de pago de Seguridad social	9495648445
Nombre y cargo del supervisor del contrato	KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE Jefe Administrativa y Financiera
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO <i>(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)</i>
1	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 109 del 25 de noviembre de 2025, por medio de la cual se otorgan unos viáticos.
2	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 110 del 25 de noviembre de 2025, por medio de la cual se otorgan unos viáticos.
3	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 111 del 1 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
4	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 112 del 1 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
5	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 113 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el manual de procesos.




6	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 114 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aplazan unas vacaciones.
7	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 115 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se interrumpen unas vacaciones.
8	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 116 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se hace un transa lado presupuestal.
9	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 117 del 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones.
10	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 118 del 9 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aplazan unas vacaciones.
11	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 119 del 9 de diciembre de 2025, por medio de la cual se conceden unas vacaciones.
12	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 120 del 10 de diciembre de 2025, por medio de la cual se justifica una contratación directa.
13	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 121 del 12 de diciembre de 2025, por medio de la cual se liquida a una exfuncionaria.
14	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 122 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se resuelve un recurso.
15	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 123 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se actualiza el manual de supervisión.
16	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 124 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se concede una licencia no remunerada.
17	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 125 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se encargan funciones.
18	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 126 del 16 de diciembre de 2025, por medio de la cual se inscribe una veeduría ciudadana.
19	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 127 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la cual se cambia el horario.
20	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 128 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se autorizan unos viáticos.
21	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 129 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se encargan funciones.
22	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 130 del 17 de diciembre de 2025, por medio de la se autorizan unos viáticos.
23	Atención y asesoría jurídica a usuarios.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.



D. ANEXOS	
<i>Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente</i>	
FIRMA CONTRATISTA	
No. Identificación	1083025780



Certificado de Aportes

Se certifica que ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA identificado(a) con CC 1083025780 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CASTAÑEDA BARRERA ELSA MARIA CC 1083025780										Novedades																	
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	yst	sln	lgo	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	
9495648445	41469068	I	2025-12-29	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9495648445	41469068	I	2025-12-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9495648445	41469068	I	2025-12-29	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		

Este certificado se expide el día 2025-12-30 a las 10:12.



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

02/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ELSA MARIA CASTANEDA BARRERA** con **Cédula de Ciudadanía número 1083025780**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488450476871**

Fecha de apertura **01/02/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

